

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

*Anuncio de 12 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por el que se notifican requerimientos de documentación y resolución a los interesados, en relación a solicitudes de beca general de Formación Profesional para el Empleo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación a los interesados que se relacionan, se procede mediante este acto a notificar el extracto del requerimiento de documentación y resolución que a continuación se relacionan:

Expediente: 98/2010/J/415 Acción Formativa: 21-084.  
Persona interesada: Ángel Francisco Orta.  
NIF: 48926849F.  
Localidad: Punta Umbría.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 25-05-18.

Expediente: 21/2010/J/78 Acción Formativa: 21-2.  
Persona interesado: María Dolores Rodríguez Cáceres.  
NIF: 48930049X.  
Localidad: Moguer.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación de 02-05-18.

Expediente: 21/2010/J/83 Acción Formativa: 21-2.  
Persona interesada: Manuel Vázquez Martínez.  
NIF: 29770407N.  
Localidad: San Bartolomé de la Torre.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 24-04-18.

Expediente: 98/2010/J/310 Acción Formativa: 21-238.  
Persona interesada: Rafael Vélez Coto.  
NIF: 29785900Q.  
Localidad: Huelva.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 09-05-18.

Expediente: 21/2010/J/202 Acción Formativa: 21-4.  
Persona interesada: Juan Manuel Quintero Macías.  
NIF: 44204684H.  
Localidad: Huelva.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación de 25-05-18.

Huelva, 12 de junio de 2018.- El Delegado, Manuel José Ceada Losa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00138040